

Quito, 31 de marzo del 2017

Señores:

**ACCIONISTAS DE ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.**

Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.** que tendrá lugar el día 31 de marzo del dos mil diecisiete a las 09:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2016;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2016;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2016;
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección Av. Real Audiencia OE2-224 Manzana 20

Atentamente,

TOBAR PAEZ LEONCIO GUSTAVO  
PRESIDENTE  
ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete en las oficinas de la empresa en la Av. Real Audiencia OE2-224 Manzana 20, siendo las 09:00 se reúnen los siguientes señores: el señor David Roberto Meza Angos y el Señor Pedro Pablo López León en calidad de Accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A. en calidad de Accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2016.
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016.
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
5. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Tobar Páez Leoncio Gustavo y actuará como Secretario AD-HOC de la misma el señor José Luis Lasso, cargos aceptados por unanimidad por los Accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
David Roberto Meza Angos	8,00
Pedro Pablo López León	792,00
	TOTAL US\$ 800,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Accionistas deciden constituir una junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Pedro Pablo López León, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2016, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2016, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jimmy Andrés Palacios Quinteros, quien fue designado comisario y procede a dar lectura a su informe. Informe que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los Accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto de la perdida y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad la recomendación del Gerente misma que se refleja en los EEFF.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 11:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobadas por la Junta.



David Roberto Meza Angos  
**Accionista**



Pedro Pablo López León  
**Accionista**



José Luis Lasso  
**SECRETARIO AD-HOC**

**NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA  
S.A.**

**FECHA:** 31/03/2017

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Porcentaje de Participaciones</b>	<b>Firma de Asistencia</b>
Pedro Pablo López León	USD 792,00	99%	
David Roberto Meza Angos	USD 8,00	1%	